

Convocatoria DOE: DOE N.º 112, viernes 12 de junio de 2026. ANUNCIO de 5 de junio de 2026 por el que se da publicidad a la oferta de empleo para la cobertura de plaza en Extremadura Avante, S.L.U.

Proceso de selección: Grupo I Técnico Proyecto “Extremely European 2026-2028_UK7JP”.

Fase: Prueba de nivel de idiomas

Relación de los/as aspirantes que superan la prueba de Nivel de Inglés

OFERTAS	NOMBRE	APELLIDO	DNI/NIE	SUPERA NIVEL B1
1506TECEXTREM	LUIS MIGUEL	BAYAN BRAVO	***2032***	SI
1506TECEXTREM	SORAYA	BRAVO RUEDA	***3652***	SI
1506TECEXTREM	TERESA	DÁVILA QUINTANA	***8850***	SI
1506TECEXTREM	MARÍA ELENA	DURAN HERNÁNDEZ	***0565***	SI
1506TECEXTREM	M. GUADALUPE	MANCHA TRIGUEROS	***5733***	SI
1506TECEXTREM	MIGUEL	RODRÍGUEZ AMARO	***2390***	SI
1506TECEXTREM	FABIÁN MARÍA	VÁZQUEZ LÓPEZ	***2579***	SI

(*) La no superación de esta prueba supone la exclusión de la persona candidata del proceso de selección.

Convocatoria de la prueba de conocimiento:

- Día: 30 de julio de 2026
- Hora de comienzo: 10:30 horas

Lugar de realización: Sede Central Extremadura Avante. Avenida José Fernández López, 4. 06800 Mérida (Badajoz).

A continuación, se expone información relevante sobre las normas establecidas para el acceso y desarrollo de la prueba de conocimiento por parte de las personas aspirantes:

- No habrá llamamiento por ello deberán personarse con la antelación suficiente respecto a la hora de comienzo de la prueba. Las personas aspirantes, una vez personadas en el sitio definido, previo cotejo de su documento de identificación con el listado de admitidos, serán ubicados dentro de la sala por el personal de la organización.
- No se permitirá el acceso a la sala a quién no se identifique con documento en vigor (DNI, NIE, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR)
- Las puertas de la sala se cerrarán cinco minutos antes del comienzo de la prueba. Una vez se inicie el reparto de cuestionarios dejará de estar permitido el acceso a la sala.
- El ejercicio únicamente puede realizarse BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO TIPO BIC (NO LÁPIZ). No se permitirá bolígrafos de tinta borrrable, bolígrafo tipo pilot, ni medios de corrección tipo típex.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro medio de comunicación, incluidos smartwatches o relojes inteligentes (deberán ser apagados).